

CSN

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR  
REGISTRO GENERAL

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

ENTRADA 9236

Hoja 1 de 3

Fecha: 20-04-2009 13:16

190821

ACTA DE INSPECCION

D [REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

**CERTIFICA:** Que se personó el día veinticinco de marzo de dos mil nueve, en la **Delegación de ASTM**, sita [REDACTED] en Mairena del Aljarafe (Sevilla).

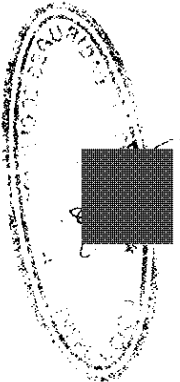
Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección previa a la notificación de funcionamiento de una delegación de una instalación radiactiva destinada a medida de densidad y humedad de suelos, ubicada en el emplazamiento referido y cuya autorización de modificación (MO-1) fue concedida por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, con fecha 22 de noviembre de 2006.

Que la Inspección fue recibida por D [REDACTED] Supervisor, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

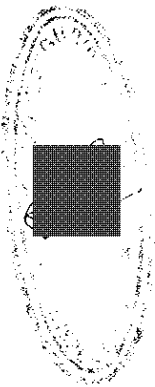
Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- En una dependencia interior de la nave industrial de uso exclusivo de ASTM, se encontraba construido un cubículo con puerta metálica con candado y una de las paredes y la parte superior de hormigón. \_\_\_\_\_
- La capacidad de almacenamiento es de cuatro equipos. \_\_\_\_\_
- [REDACTED] \_\_\_\_\_
- Disponen de un equipo [REDACTED], nº M-350607913. \_\_\_\_\_

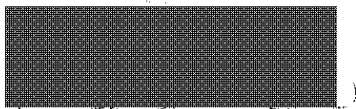




- Las tasas de dosis medidas fueron de 3  $\mu\text{Sv/h}$  en la puerta metálica, 0,4  $\mu\text{Sv/h}$  en la pared y techo de hormigón y 1,5  $\mu\text{Sv/h}$  en las otras paredes.
- Tienen previsto lámina de plomo en la puerta y en las paredes que no tienen hormigón. \_\_\_\_\_
- Los equipos se desplazan a las obras, retornando diariamente a la instalación. \_\_\_\_\_
- Disponen de monitor de radiación, [REDACTED] nº 508986 calibrado en origen (11-7-05). \_\_\_\_\_
- La revisión de los equipos y pruebas de hermeticidad son efectuadas por [REDACTED] \_\_\_\_\_
- Disponen de un Diario de operación general y uno para el equipo. \_\_\_\_\_
- Disponen de una Licencia de Supervisor y cuatro de Operador, estando destinados dos Operadores en la Delegación de Sevilla. \_\_\_\_\_
- Disponen de dosímetros personales, sin datos significativos. \_\_\_\_\_
- El personal está clasificado en la categoría B. \_\_\_\_\_
- Disponen de material de balizamiento. \_\_\_\_\_
- Efectúan reconocimientos médicos en [REDACTED] \_\_\_\_\_
- Han remitido al CSN el informe anual de 2007 \_\_\_\_\_
- Están gestionando el seguro y el consejero de transporte. \_\_\_\_\_



Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a treinta de marzo de dos mil nueve.

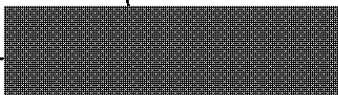


---

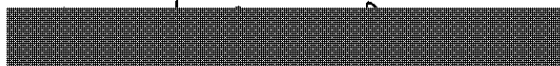
**TRAMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **ASTM** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Conforme con el contenido del Acta.

En Sevilla a Ocho de Abril de 2009.



Fdo.



Gerente. Supervisor ASTM. Contel y C. Dehileto, S.L.